

[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Juan', 'S.', 'R.', 'Pedro', 'M.', 'J.', and 'A.']

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024

5.-Clausura de la Sesión.

En el uso de la voz el Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 77, párrafo tercero en lo conducente, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, procede a aperturar la Sesión Primera Extraordinaria, solicitando a la Secretaria de Ayuntamiento, para que proceda al pase de lista de los miembros del Ayuntamiento.-----

La Secretaria, C. MARÍA EDITH ÁLVAREZ PÉREZ, procede al pase de lista, informando al Presidente Municipal, que se encuentran presentes todos los miembros del Ayuntamiento, quienes además, firman en este momento la hoja de asistencia.-----

Punto 3. El Presidente Municipal, da a conocer el Orden del Día a los miembros del Ayuntamiento, Orden del Día, que ha sido previamente notificado de manera personal y directa a cada uno de los miembros de este Ayuntamiento, **en seguida:** el Presidente Municipal, solicita a los miembros del Ayuntamiento que se sirvan levantar la mano si están de acuerdo con el mismo, para lo cual solicita a la Secretaria, tome nota de la votación.-----

VOTACIÓN.- Por unanimidad de votos, es aprobada el Orden del Día.-----

Punto 4. Ante el incremento de la incidencia delictiva y la falta de confianza de la población en los cuerpos de seguridad del municipio, y con la finalidad de brindar un mejor servicio de seguridad pública a los habitantes de Santa Cruz de Juventino Rosas, el Presidente Municipal, somete para Análisis y/o Aprobación la firma del Convenio para el ingreso al Municipio, de los elementos de la Comisaría General de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública de esta Entidad, con la

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024

finalidad de llevar a cabo labores de seguridad, vigilancia, reacción, tránsito y vialidad, recepción y despacho de llamadas de emergencia, para contribuir a mantener el orden y la paz pública dentro del territorio del Municipio, estableciendo para tal efecto un Mando Único, es por ello que expone las razones ante los miembros del Cabildo. Previo a someter a votación, LA C. FLOR CONEJO HERRERA, quien manifiesta lo siguiente: *“Previo a que se tome una decisión, se deben prevalecer en todo momento los derechos humanos y las garantías de todos y cada uno de los ciudadanos Santacrucences”*, siendo esta su manifestación, la que queda asentada para debida constancia.-----

En seguida: el Presidente Municipal, somete a votación de los miembros del Ayuntamiento el presente punto del orden del día, para lo cual, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento realice el conteo de los votos respectivos.-----

En uso de la voz, la Secretaria del H. Ayuntamiento, informa que del conteo se desprende que hubo siete 7 votos a favor y tres 3 votos en contra.-----

Acuerdo.-Por lo anterior, se declara aprobado por Mayoría Calificada **llevar a cabo la firma del Convenio para el ingreso al Municipio, de los elementos de la Comisaría General de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública de esta Entidad, con la finalidad de llevar a cabo labores de seguridad, vigilancia, reacción, tránsito y vialidad, recepción y despacho de llamadas de emergencia, para contribuir a mantener el orden y la paz pública dentro del territorio del Municipio estableciendo para tal efecto un Mando Único.** -----

Acto seguido: El Presidente Municipal, en uso de la atribución conferida en el artículo 77 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y con la finalidad de dar cumplimiento al objeto del acuerdo del punto 4 del orden del día, solicita que por conducto de la unidad

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024

administrativa competente, se lleven a cabo los procesos necesarios para la terminación de la relación laboral de los elementos de policía y/o seguridad pública, tránsito y vialidad y central de emergencias, lo anterior, con total respeto a sus derechos humanos y laborales. -----

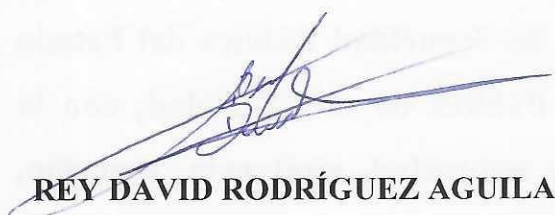
Agotados los puntos del orden del día y no habiendo puntos generales a tratar, se levanta la presente Sesión Ordinaria, siendo las 23:30 horas en el lugar y fecha de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas y al calce los que en ella intervinieron, ocupándose los folios del 0012 al 0014. **Doy fe. M.V.Z. MARÍA EDITH ÁLVAREZ PÉREZ.** Secretaria del Ayuntamiento.-



FERNANDO GASCA ALMANZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



RUTH MENDOZA GASCA
SINDICA



REY DAVID RODRÍGUEZ AGUILAR
REGIDOR



FLOR CONEJO HERRERA
REGIDORA

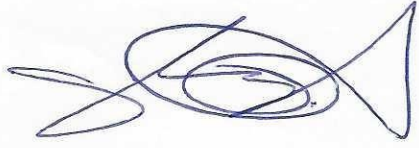


FRANCISCO BARRIENTOS VÁZQUEZ
REGIDOR



NANCY PAULINA GUERRERO CONEJO
REGIDORA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024



RICARDO RUIZ ABOYTES
REGIDOR



VERÓNICA LABRADA ANDRADE
REGIDORA



FERNANDO GUERRERO
REGIDOR



ROSA MARÍA RODRÍGUEZ LORENZANA
REGIDORA

